

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR LA EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRAS DE "REMODELACION DE LA PLAZA DE ITALIA Y JARDINES DE SAN ROQUE".**

**Expte. 177/18**

En el Salón de la Junta de Gobierno Local, a las 11:15 horas del día 8 de noviembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto convocado para contratar la ejecución del proyecto de las obras de "REMODELACION DE LA PLAZA DE ITALIA Y JARDINES DE SAN ROQUE", presentadas en archivos electrónicos, por un presupuesto de licitación de 6.068.273,54 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 15 meses.

Preside Don Daniel Portilla Fariña, Concejal de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: Doña Paula Sáinz López, Técnico de Administración, por delegación del Sr. Interventor; Don Jerónimo Marcano Polanco, Letrado municipal, por delegación del Director Jurídico municipal y Don Ricardo Díez Agüero, Jefe del Servicio de Vialidad.

Constituida la Mesa, se procede a iniciar el procedimiento informático de apertura de los archivos electrónicos presentados en la Plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Santander. En este procedimiento participan las siguientes empresas:

UTE DRAGADOS-CUEVAS, VIUDA DE SAINZ SA, FERROVIAL AGROMAN SA, JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA, UTE ARRUTIRUCECAN, COPSESA, ASCAN SA, ACCIONA CONSTRUCCION SA, OBRASCON HUARTE LAIN SA, VIAS Y CONSTRUCCIONES SA, SIECSA SA, UTE TEGINSER-SEÑOR.

Se procede a la apertura de los archivos correspondientes al sobre 1 o sobre A, que contiene los requisitos previos para contratar, que se acreditan mediante la aportación del documento único europeo de contratación, DEUC, firmado digitalmente y dirección electrónica habilitada.

Vista la documentación de las empresas licitadoras se comprueba que la documentación presentada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

La Mesa de contratación acuerda iniciar el acto de apertura del Sobre 2, que ha sido convocado en la Portal de Licitación Electrónica del Ayuntamiento de Santander.

A las 11:40 horas se procede a iniciar, en acto público, el procedimiento informático de apertura de los archivos electrónicos correspondientes al Sobre 2 "Criterios no evaluables en cifras o mediante la aplicación de fórmulas", que contienen los siguientes criterios de valoración:

Programación de la obra.  
Memoria constructiva.  
Medidas para reducir el impacto de la obra

Además en esta documentación, las empresas licitadoras deberán incluir en documento Anexo las "Condiciones especiales de ejecución del contra. Gestión Medioambiental", según lo exigido en la cláusula número 14 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que no son objeto de valoración pero que son de obligado cumplimiento.

No asiste público.

Vista la documentación de las empresas licitadoras, se observa que las empresas ACCIONA CONSTRUCCIÓN SA, OBRASCON HUARTE LAIN SA y VIAS Y CONSTRUCCIONES SA, no presentan la documentación requerida en la cláusula 14 de la Hora Resumen correspondiente a la Gestión Medioambiental.

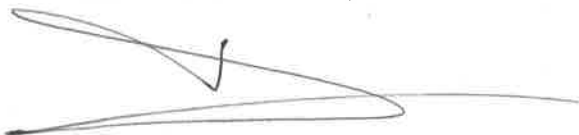
La Mesa concede el plazo de TRES DIAS para que estas empresas aporten esta documentación.

El resto de la documentación que contiene los requisitos previos para contratar de las empresas participantes se ajustan a lo dispuesto, en las condiciones de licitación.

La Mesa acuerda que el Servicio de Vialidad realice la valoración de las ofertas.

Finaliza la sesión a las 12:00 horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,

